



<p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS</p>	<p>ESPACIO PROTEGIDO</p>	<p>Hipsometría</p> <ul style="list-style-type: none"> 0 - 50 m 50 - 100 m 100 - 150 m 150 - 200 m 200 - 250 m 	<p>Infraestructuras y Datos Geográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> Carretera nacional Carretera regionales y locales Otras vías Camino Ferrocarril 	<p>Zonificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Núcleo de población Límite administrativo Río Límite Reserva Natural Límite de zonas
<p>Proyección U.T.M. Huso 29. ED 1950</p> <p>0 125 250 500 Metros Escala 1:12.000</p>		<p>Z.U.R. Zona de Uso Restringido</p> <p>La red de carreteras y caminos y su zona de dominio se define como Zona de Uso General. El resto de la Reserva se define como Zona de Uso Moderado.</p>		

© Diseño y Realización de la Cartografía: Servicios de Gestión Medioambiental SIGMA S.L.
Fuentes de Información Geográfica:
Cartografía Temática Ambiental del Principado de Asturias - INDIROT.
Cartografía 1:25.000 de España - Instituto Geográfico Nacional.
Cartografía 1:10.000 del Principado de Asturias - Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras.